

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA
Sala Civil – Familia

Bogotá D.C., diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref: Expropiación de la Agencia Nacional de Infraestructura c/. herederos de José Mahecha Hernández y otros. Exp. 25320-31-89-001-2019-00039-01.

Ofíciase al Instituto Geográfico Agustín Codazzi en los términos del oficio 2520SAV-2021-0000896-EE-001 de 10 de septiembre pasado, remitiéndole copia de los comprobantes de consignación de los costos del dictamen pericial que fue decretado en proveído de 27 de julio pasado e informándole el nombre y datos de contacto de la persona que acompañará la visita al inmueble, con el fin de que proceda a presentar el correspondiente trabajo.

La Secretaría proceda de conformidad.

Notifíquese y cúmplase,

Germán Octavio Rodríguez Velásquez

Firmado Por:

German Octavio Rodriguez Velasquez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Civil Familia
Tribunal Superior De Cundinamarca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9c1b20e68c20d31dc84fbc805803cb0c4c3a4353fe3c122d997e60fe85af20c**

Documento generado en 19/11/2021 03:22:11 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>